

Rev. 9 Octubre 2008

# PROYECTO: "L'AVIS E L'ARGENTINA: UN LEGAME DI SANGUE CHE SI RINNOVA"

**Aprobado por el Consejo Nacional**  
En la reunión del 13 de Setiembre de 2008  
en Roma

## INDICE DEL CONTENIDO

<b>PARTE I- PREMISA</b>
EL AVIS
LA ARGENTINA Y LA CULTURA DE LA DONACION DE SANGUE
LEYES Y DECRETOS QUE REGULAN LA DONACION DE SANGRE EN ARGENTINA
EXPERIENCIA DE AVIS EN ARGENTINA
ESTRATEGIA DE AVAS
<b>PARTE II- EL PROYECTO</b>
ZONA GEOGRAFICA Y GRUPO-OBJETIVO
MOTIVACION
OBJETIVO
ACTIVIDAD Y METODOLOGIA DE TRABAJO
PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2008-2010
METODOLOGIA DE TRABAJO
REGIONES GEMELADAS
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION
FUNSIONES Y RESPONSABILIDADES
REFERENTES AVIS
REFERENTES AVAS
COSTO Y FINANCIAMIENTO
EVALUACION Y SEGUIMIENTO
COSTO TOTAL DEL PROYECTO

## PARTE I-PREMISA



## A. EL AVIS

AVIS (Asociación Voluntariado Italiano de la Sangre) es una asociación privada, sin fin de lucro, que tiene un fin de interés público: garantizar una adecuada disponibilidad de sangre y de sus hemocomponentes a todos los pacientes que tienen necesidad, a través de la promoción de la donación, la llamada a los donantes y la donación de sangre.

Los orígenes de la Asociación se remontan a 1926, cuando el doctor Vittorio Formentano en el diario Corriere della Sera de Milán, publicó un llamado para constituir un grupo de voluntarios para la donación de sangre. A la invitación respondieron 17 personas, que se reunieron en 1927, creando la primera Asociación Italiana de Voluntarios de Sangre.

Hoy AVIS es la más grande organización de voluntariado de sangre italiana que, con más de un millón de asociados voluntarios y periódicos, colecta cerca del 75% de la necesidad nacional de sangre (datos del 2006). El estado Italiano le reconoce la naturaleza privada y sostiene la actividad a través de reintegros, establecidos por un decreto ministerial y erogados según acuerdos con los centros Sanitarios por la promoción, la llamada y el envío de donantes a la estructura transfusional tanto pública, como así también por la recolección directa de las unidades de sangre realizada por las asociaciones.

AVIS está presente en todo el territorio nacional con una estructura articulada y subdividida en: 3031 AVIS Comunales, 119 AVIS Provinciales (o equiparadas), 22 AVIS Regionales y 1 AVIS Nacional. El Consejo Nacional. Órgano principal electo cada 4 años por la Asamblea de Delegados, y formado por 45 miembros que representan a todas las regiones y las Regiones autónomas de Italia. También en Suiza existe una sede AVIS fundadas por emigrantes italianos en los años '60. Toda la actividad está regulada por un Estatuto y por un reglamento asociativo.

Para desarrollar su función la Asociación se encuadra en la ley marco 219/05, que regula la actividad de la sangre y sus componentes y la producción de plasma derivados, a los correspondientes decretos reglamentarios y a la ley del voluntariado 266/91 para lo cual está inscrita a los respectivos registros regionales.

Adhiere al régimen de ONG, D.Lgs 460/97 y participa, con acuerdos con el Servicio Sanitario Nacional, en la recolección de sangre con sedes y estructura propia.

AVIS es el garante de la sangre donada desde el momento que representa a quienes, inspirados por principios solidarios, pone a disposición la materia prima indispensable para el funcionamiento y la autosuficiencia del sistema transfusional nacional. Además reafirma la importancia y el rol activo del donante en el "sistema sangre" y se hace promotora de una nueva cultura de la donación y del voluntariado y de una moderna y eficiente gestión de la política transfusional.

Funda su actividad sobre los principios de la democracia, de la libre participación social y sobre el voluntariado, como elemento central e insustituible de solidaridad humana. Se adhieren todos aquellos que donan voluntariamente, anónimamente y gratuitamente su propia sangre, pero también aquellos que, no pudiendo ser donantes por idoneidad, deciden colaborar gratuitamente en la actividad de promoción, proselitismo y organización.



## **B. ARGENTINA Y LA CULTURA DE LA DONACION DE SANGRE**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año se donan en el mundo más de 80 millones de unidades de sangre, pero solo el 30% de estas donaciones provienen de países en vía de desarrollo, donde vive el 82% de la población mundial. El 18% de la población mundial utiliza aproximadamente el 60% de la reserva mundial de sangre, dejando al restante 82% con una disponibilidad insuficiente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) testimonia que el 82% de la población mundial no tiene garantizado el acceso a la sangre para transfusiones, ni la seguridad que la sangre eventualmente recibida sea segura. La falta de sangre segura tiene un fuerte impacto sobre la mortalidad, con mayor repercusión sobre las mujeres con complicaciones de parto, sobre las víctimas de accidentes y sobre niños afectados por patologías hematológicas o con graves anemias consecuencias de la malaria o de la desnutrición.

En este panorama, Argentina no representa una excepción. En un País de 37.156.195 millones de habitantes y con una extensión geográfica de cerca 10 veces Italia, la donación de sangre proviene hoy (en un 90%, según datos del 2005 de la OMS) de la llamada de familiares del paciente que necesita la transfusión. En algunos hospitales, el porcentual de donación efectuada por familiares o amigos llega al 99%.

En Argentina hay 24 donantes cada 1.000 habitantes, contra los cerca de 40 de Italia o de los 80 de Dinamarca. Se trata de una cantidad insuficiente para cubrir la necesidad nacional y la creciente necesidad por intervenciones quirúrgicas y terapias clínicas

*"En Argentina casi la totalidad del sistema sanitario depende aún de la donación de sangre efectuada por familiares del enfermo i"*, lo afirma el especialista en hemoterapia e Immunohematología Horacio Salamone.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna declararon recientemente que para garantizar la autosuficiencia de sangre a nivel global, se deben coleccionar un número de unidades equivalente al 5% de la población mundial.

En 1996 se registraron 430.000 donaciones de Sangre. Solo el 9% de estas donaciones gratuitas fueron realizadas por donantes voluntarios.

Se señala, además, un intercambio informativo y compensativo muy reducido entre la estructura sanitaria pública y privada. Tal situación pone en riesgo la posibilidad de hacer frente a la emergencia, como de efectuar una idónea e indispensable programación.

*"Existe una crisis en el sistema de la donación de sangre (se calcula que el déficit es de 500.000 donaciones voluntarias al año), hecho que genera angustia y desesperación a la familia del paciente y a veces obliga a postergar las intervenciones"*, lo afirma Gustavo Milone, Jefe del servicio de medicina transfusional de la Fundación para combatir la Leucemia en Argentina (Fundaleu).

Un reciente informe elaborado durante el 'XI Congreso Argentino de Medicina Transfusional revela que la cultura de la donación solidaria del plasma está en disminución y se circunscribe solo al ámbito familiar. Las opiniones de los especialistas insisten sobre la necesidad de realizar una campaña nacional de sensibilización a la donación.

En esta dirección, El Ministerio de Salud promovió el "Plan Nacional de Sangre", aprobado mediante la Resolución Ministerial N. 70/02, que propone transformar e implementar la práctica



de la donación voluntaria, para alcanzar la seguridad transfusional y la autosuficiencia en el marco de los principios generales de universalidad, equidad y eficiencia.

## **LEYES Y DECRETOS QUE REGULAN LA DONACION DE SANGRE EN ARGENTINA**

El Gobierno espera alcanzar el 50% de donantes voluntarios para el 2010; hoy esta cifra está en el 25% y resulta, por lo tanto, insuficiente frente a la necesidad sanitaria. Las Instituciones públicas argentinas promueven, además, la modificación del concepto de donación esporádica por el de un esquema de donación sistemática, que está en línea con el proyecto AVAS.

El Programa Nacional de Sangre "Plan Nacional de Sangre" del Ministerio de la Salud trabaja también en este sentido: organiza los instrumentos y la organización para modificar la modalidad de donación y de acceso a los recursos de la sangre.

Pese a los esfuerzos actuales realizados por el Gobierno Central y aun con la presencia de un "Plan Nacional de Sangre" como centro de coordinación, la realidad es que las provincias son autónomas en su organización sanitaria y disponen de leyes transfusionales propias. La ausencia de un método y de un proceso unificado para todas las provincias obstaculiza el intercambio de sangre y de hemocomponentes.

Además, la ley nacional prevé una separación entre organizaciones públicas y privadas, haciendo difícil la sinergia e intercambio de sangre entre ellos.

A nivel legislativo se aprobaron leyes para regular la donación de sangre en Argentina. La Ley 22990 del 28 de noviembre de 1983, prevé entre otras cosas (Art. 18 lett. G) "*l' integración de las asociaciones de donantes en el sistema nacional de sangre*".

### **Otras Leyes y Decretos**

Reglamentación de la ley Nacional de Sangre Decreto 1338  
Ley de Sangre Provincia de Buenos Aires Ley 11725  
Reglamentación Ley de Sangre Provincia de Buenos Aires Decreto 3716  
Ley de Sangre Provincia de Catamarca Ley 5014  
Ley de Sangre Provincia de Chubut Ley 4435  
Registro unico de donantes de Chubut Ley 4921  
Ley Banco Potencial de donantes Entre Rios Ley 9255  
Ley de sangre Provincia de Jujuy Ley 5430  
Ley de sangre Provincia de La Pampa Ley 1790  
Ley de sangre Provincia de La Rioja Ley 7851  
Ley de Banco de Hemoterapia Provincia de Mendoza Ley 5912  
Ley de Sangre Provincia de Misiones Ley 4122  
Ley de Sangre Provincia de San Luis ley III-0083  
Ley de sangre Provincia de Tierra del Fuego Ley 555  
Ley de Sangre Provincia de Santa Fe. Ley 10725  
Ley de Sangre Provincia de Tucuman Ley 727

## **C. EXPERIENCIA DE AVIS EN ARGENTINA**

AVIS tuvo la ocasión de conocer de cerca la situación argentina en virtud de la relación establecida entre algunos AVIS Regionales con la comunidad de italianos residentes en Argentina. Con el proyecto AVAS se establece un nuevo enlace entre Italia y Argentina en el



ámbito de la Cooperación Internacional.

## LA INICIATIVA

### Noviembre 2005

En el mes de noviembre del 2005 arriba a Argentina una delegación proveniente de Campobasso con el objetivo de conocer la realidad de los emigrados de la región Molise en Argentina que tenía como punto de referencia la Federación *Unione Regione delle Associazioni Molisane di Argentina URAMA*.

En mayo del 2006 se firma un acta promotora donde se proponen las bases para realizar un proyecto de promoción de donación de sangre voluntaria y periódica, con el objetivo final de alcanzar la autosuficiencia nacional.

Nació en consecuencia la idea de promover y hacer nacer una Asociación de donantes de sangre argentina (AVAS), que estimule la cultura de la donación periódica, anónima y voluntaria. Todo esto se inserta entre la finalidad de cooperación internacional prevista en el estatuto AVIS y responde al mismo tiempo a la finalidad del nuevo Plan de sangre del Ministerio de Salud Argentino, que indica a la donación voluntaria y gratuita camino a recorrer para responder a la necesidad creciente y de garantizar una mayor seguridad tanto al que dona como al que recibe.

Otras regiones italianas (Basilicata, Véneto, Friuli Venezia Giulia e Puglia) adhirieron con entusiasmo al proyecto asegurando su empeño.

## D. ESTRATEGIA DE AVAS

La comunidad argentina y en particular las Asociaciones de italianos en Argentina desarrollarán una estrategia de grupo de trabajo para desarrollar el proyecto.

Según un estudio realizado por el Ministerio de Asuntos exteriores italiano (MAE), las asociaciones italianas en Argentina representaron por muchos decenios las verdaderas y propias instituciones de la comunidad de emigrados para remediar las carencias del estado argentino y la difícil interacción con el Italiano.

Existe una tradición asociativa italiana en Argentina. Las asociaciones no representan solo estructuras que ofrecen servicio o asistencia, se transformaron en lugares donde se construyen formas de identidad y pertenencia políticas, civiles y nacionales.

Resulta, por lo tanto, de importancia primaria la colaboración de AVAS con las asociaciones italianas de Argentina, principalmente para facilitar la coordinación y la expansión de la actividad asociativa. Otro objetivo importante que se pretende alcanzar es involucrar a la comunidad italiana en un proyecto de interés común, con un ideal altruista, motivando al mismo tiempo a las regiones italianas a promover la iniciativa en ayuda de su propia comunidad.



## **PARTE II- EL PROYECTO**

### **A. ZONA GEOGRAFICA Y GRUPO-OBJETTIVO**

#### **Donde se inicia el Proyecto:**

El proyecto se desarrollara inicialmente en 6 de las 24 Provincia Argentinas.

Actualmente se desarrolla actividad en la Provincia de Santa Fe, la Provincia de Buenos Aires en las ciudades de San Nicolás y Necochea. Las actividades de coordinación se realizan desde una central en la Capital Federal.

El proyecto prevé iniciar la actividad también en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Mendoza.

Estas Provincias fueron elegidas teniendo en cuenta el número de habitantes y la facilidad de acceso a los servicios sanitarios. Se trata, además, de los principales centros de concentración de la comunidad italiana.

Recientemente adhirieron al proyecto las ciudades de Bahia Blanca, Mar del Plata y La Plata de la Provincia de Buenos Aires.

#### **Grupo Objetivo**

Desde el momento que el proyecto se realiza a beneficio de toda la población argentina, no se individua un único grupo social de referencia. Fundamentalmente es la contribución que cada ciudadano puede ofrecer, junto al trabajo de grupos sociales organizados y estructurados (Asociaciones italianas, universidad, escuela e instituciones que trabajan en este tema)



## **B. MOTIVACION**

La principal motivación de este proyecto reside en el gemelaggio entre Argentina e Italia y su unión cultural y social.

Los italianos están siempre en el primer puesto de las poblaciones emigrantes en Europa (1.185.700 personas, de las cuales 563.000 están en Alemania, 252.800 en Francia y 216.000 in Bélgica) seguidos por portugueses, españoles y griegos. Según estima el Ministerios de relaciones exteriores, en 1986 los italianos en el exterior sumaban 5.115.747, de los cuales el 43% en América y el 42,9% en Europa. Las entidades que nuclea colectividades de origen italiano suma en vez decenas de millones y comprende los descendientes de los emigrados en varios países. En el primer lugar encontramos Argentina con 15 millones de personas, los Estados Unidos con 12 millones, Brasil con 8 millones, Canadá con un millón y Australia con 540.000 personas.

## **C. OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la donacion de sangre voluntaria y periodica, cambiando la modalidad actual, sensibilizando a la sociedad de los beneficios de esta accion y buscando de conseguir la autosuficiencia en el pais.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Consolidacion y creimiento de la Asociacion Voluntariado Argentino de la Sangre AVAS en el territorio argentino con la formacion y sensibilizacion de la poblacion y la divulgacion de su iniciativa y objetivos sociales a favor de la donacion voluntaria de sangre, permanente y gratuita.
- Formacion y sesibilizacion de los dirigentes voluntarios de AVAS
- Formacion del personal adherente a la recoleccion sinergizando la labor del publico y del privado.
- Apertura de 5 nuevas sedes en la siguientes regiones Argentinas: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos e Mendoza.
- A partir del 2009, incremento di 5.000 nuevos donantes y 7.500 nuevas donaciones al año en las regiones de Buenos Aires (incluidos Gran Buenos Aires, La Plata, Bahia Blanca, San Nicolas e Necochea), Santa Fe (incluido Rosario) y Córdoba.
- A partir dal 2009, incremento de 2.000 nuevos donantes y de 3.000 nuevas donaciones al año en las Regiones de Entre Ríos y Mendoza.
- Crear una base de datos y un registro nacional de las donaciones de sangre.



## **D. ACTIVIDAD Y METODOLOGIA DE TRABAJO:**

### **ACTIVIDAD**

Las actividades programadas se dividen en tres grupos:

- Formacion;
- Promocion y sensibilizacion
- Organizacion y administracion.

#### **Formacion**

Para AVIS la formacion y la constante actualizacion de Voluntarios y Dirigentes representa un factor estrategico de importancia primaria para el crecimiento, el compartimiento de valores y la puesta en practica de los principios de comportamiento, ademas del desarrollo de la actividad.

La iniciativa de formacion y actualizacion constituye tambien una preciosa oportunidad de intercambio que ayuda y desarrolla un proceso continuo de crecimiento de una clase dirigente dinamica capaz de asegurar la eficiencia de la gestion de cada sede.

En este sentido, el AVIS Nacional ha previsto tambien para el proyecto Argentina un area dedicada a la formacion, a la cual ha delegado la tarea de realizar acciones direccionadas no solo a los dirigentes Nacionales sino tambien a dirigentes regionales, y tambien en formacion local a grupos de asociaciones Italianas de Argentina.

En este caso, las iniciativas se definieron artiendo de un analisis de necesidades de formacion.

Ademas de las actividades de formacion a distancia en Argentina, se programaron encuentros en Italia que permitiran a los dirigentes AVAS conocer la realidad del sistema transfusional Italiano y el modelo de promocion y recoleccion desarrollado por AVIS Italia.

#### **1. Promocion y Sensibilizacion**

A este grupo pertenecen las actividades que seran promovidas por AVAS en Argentina, como campañas publicitarias, visitas y encuentros con las asociaciones de diversas regiones, encuentros con el gobierno y el sector privado.

#### **2. Organizacion y Administracion**

Como su nombre indica, se trata de actividad del tipo organizativo y administrativo necesaria para la buena gestion del proyecto, incluido la contratacion del personal dependiente.

### **Programa de actividades 2008-2010**

#### **Cursos de Formacion:**

##### *Cursos de formacion a distancia para dirigentes y promotores AVAS:*

Tienen el objetivo de integrar a los dirigentes y promotores y formarlos integralmente segun su funcion y los objetivos a cumplir.

##### *Cursos de formacion En Italia para dirigentes AVAS*



Los cursos de formación darán los instrumentos útiles para la realización del proyecto AVAS. En particular prepararemos a los dirigentes AVAS a desarrollar su función y a cumplir los objetivos establecidos.

## **Cursos 2009**

### **Curso de Formación en Italia**

Fecha: 25 Mayo- 4 Junio

Lugar: Milan y sedes regionales AVIS

Duración: 10 días

Beneficiarios: 8 personas (6 referentes regionales, el presidente de AVAS y el referente técnico del proyecto)

Metodología: El curso se desarrollará en dos fases. La fase teórica y la fase de visita a las estructuras transfusionales y asociativas.

### **Reunión Conjunta para la valoración de la actividad desarrollada en 2007- 2008**

Lugar: a definir (Milano o Roma)

Fecha: 5 Junio

Duración 1 día

Participantes: Dirigentes AVIS Nacional, Grupo de Trabajo AVIS, Referentes regionales Argentinos

Metodología: Predisposición de una mesa redonda. Presentación de la actividad desarrollada en 2007-2008 e interacción con todos los presentes.

Temas:

- Resultados 2007-2008
- Problemática encontrada
- Propuestas y estrategias a futuro
- Proyección organizativa para el autofinanciamiento AVAS en el 2010 y años sucesivos.

### **Curso de formación a distancia**

Fecha: Setiembre

Lugar: Milano; 6 Regiones argentinas y AVAS Nacional

Duración: 15 horas en 2 días

Beneficiarios: 26 personas

Metodología: videoconferencia por módulos - 2 módulos en 2 días -

Temas:

- El reclutamiento de nuevos voluntarios. Instrumentos de comunicación social.
- La llamada a los donantes y su fidelización
- La donación de sangre: aspectos médico-científicos. Novedades (docentes: dirigentes científicos de Avis Nacional).
- La donación de sangre como forma de medicina preventiva (docentes).
- La redacción de un estatuto. Características legislativas y valores (expertos en derecho argentino)
- Gestión de un centro de recolección fijo o móvil (docentes: dirigentes científicos de AVIS Nacional).

Para el año 2010 se organizarán dos cursos de formación con la misma metodología, uno en video conferencia y otro presencial en Italia.



## **METODOLOGIA DE TRABAJO**

Para una mayor eficacia y eficiencia en el trabajo, así como para facilitar la organización de la actividad, el proyecto prevee el gemellaggio entre una región Argentina y un AVIS Regional que adhiere al proyecto. Eventualmente más de una región Italiana puede colaborar con una región Argentina.

La asignación de las regiones se hará de común acuerdo entre las sedes regionales italianas, el AVIS y el AVAS. Los gemelagios se establecerán teniendo en cuenta el número de emigrados residentes en Argentina provenientes de una región Italiana que adhiere al proyecto.

Igualmente se tendrán en cuenta los recursos económicos de la región italiana.

A nivel nacional, AVAS ha desarrollado una metodología de trabajo local basada en la agrupación de voluntarios provenientes de asociaciones de italianos en Argentina.

Asociaciones como CAVA de la región Veneto, URAMA del Molise, Trentinos de Córdoba tendrán la función de involucrar al resto de las asociaciones italianas en la actividad propuesta por AVAS, así como también invitarlos a convertirse en donantes periódicos de sangre.

Al proyecto pueden adherir y cooperar entes públicos y privados, así como instituciones nacionales, provinciales y comunales.

## **REGIONES ARGENTINAS GEMELADAS:**

### **Región Argentina de Santa Fe**

Fue gemelada con la Regional AVIS Veneto, gracias a la actividad desarrollada en esta región desde el 2006, particularmente en Rosario.

Asociaciones involucradas: CAVAS Veneto

### **Región Argentina de Córdoba**

Fue gemelada con la Regional AVIS Trento en Octubre de 2008.

Asociaciones involucradas: Sociedad Trentina de Córdoba.

## **Regiones pendientes:**

- Mendoza
- Entre Ríos
- Gran Buenos Aires Capital Federal Buenos Aires (comprende La Plata, Bahía Blanca y San Nicolás). Para la signación de esta región manifestaron formal interés los AVIS Puglia y Friuli Venecia Giulia.

## **E. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION**

El proyecto prevee la participación de dos referentes nacionales, dos Grupos de Coordinación uno en Italia y otro en Argentina, cada uno de los cuales compuesto por un responsable del proyecto, un referente nacional, un referente por cada región o localidad adherente al proyecto y un referente técnico del proyecto.



## **FUNZIONI Y RESPONSABILIDADES AVIS**

### **Referente Nacional**

El Presidente Nacional AVIS es el referente del Proyecto y responde en terminos juridicos y politicos.

### **Responsable del Proyecto**

Sera nombrado por los miembros del grupo de coordinamiento y con el acuerdo del Referente Nacional del Proyecto, tendra la mision de:

- a. Presidir la reunion del grupo de coordinacion
- b. Coordinar la actividad entre AVIS y AVAS junto al Coordinador Tecnico
- c. Promover el proyecto y el empleo de los recursos para la realizacion de las actividades previstas.
- d. Asignar al AVAS Nacional los recursos del Fondo para las actividades comunes y verificar la distribucion de los fondos por parte de las regionales AVIS a las regionales AVAS, para la realizacion de las actividades programadas con el grupo de coordinacion.
- e. Supervisar las actividades de colaboracion con AVAS.
- f. Organizar los cursos y las actividades previstas en el programa de AVIS Nacional
- g. Coordinar la actividad entre AVIS Nacional y los Referentes regionales AVIS adherentes al proyecto.
- h. Cada trimestre debera presentar un reporte informativo de la actividad desarrollada y un analisis financiero.

### **Referentes Regionales**

Los referentes regionales seran designados por las regiones adherentes al proyecto.

- a. Formaran parte del Grupo de Coordinacion.
- b. Tendran la tarea de seguir y controlar que las actividades asignadas a cada region se realizen en tiempo y respetando los objetivos del proyecto.
- c. Seran responsables del coordinamiento entre su region y las regiones partner en Argentina.
- d. Seran los responsables de la organizacion de las visitas realizadas a su region.
- e. Deberan presntar cada trimestre, al responsable del proyecto, un reporte de la actividad, que incluya los resultados obtenidos y un analisis financiero.

Los Avis Regionales podran favorecer contactos operativos autonomamente, pero deberan obtener permiso espeifico del grupo de coordinacion nacional.

Los contactos oficiales politico-institucionales no podran prescindir del contextual involucramiento del Referente Nacional.

### **Referente Tecnico del Proyecto:**

Sera nombrado por el Referente Nacional de acuerdo con el Responsable del Proyecto y previa consulta y parecer del Grupo de Coordinacion.

### **FASE I:**

Tendra la tarea de elaborar el documento del proyecto que serà presentado para su evaluacion y aprobacion en el Consejo Nacional AVIS, en consulta con el grupo de coordinacion y el



responsable del proyecto.

- a. Ayudara al responsable del proyecto en la gestion de coordinacion entre AVIS y AVAS.

#### **FASE II:**

- a. De acuerdo con el responsable del proyecto y el grupo de coordinacion, gestionara las fases de realizacion, la organizacion de cursos de formacion, ademas evaluara los reportes de actividades y de resultados obtenidos.
- b. Desarrollara un balance trimestral de la actividad realizada y del balance economico.

#### **AVAS**

##### **Referente Nacional y Responsable del Proyecto**

Tal tarea será función del Presidente Nacional AVAS, que además será:

- El principal responsable del proyecto en Argentina
- El interlocutor entre AVIS y AVAS para la coordinacion del trabajo y las actividades del proyecto.
- Debera crear un modelo de donacion de sangre solidario, gratuito e voluntario adaptado a las necesidades de Argentina. A traves de los AVIS Regionales adherentes al proyecto, realizará los contactos con las instituciones publicas interesadas.
- Tendra el deber de promover el proyecto y la inversion de los recursos para la realizacion de las actividades previstas.
- Se ocupara de ayudar a los referentes regionales involucrando asociaciones Italianas y Argentinas.
- Tiene el deber de seleccionar a los referentes regionales previa consulta con el AVIS Nacional y los AVIS Regionales de Italia.
- Controlara la realizacion de las actividades programadas.
- Tendra la funcion de acordar con el grupo de coordinacion de Italia las cuotas de asignacion de recursos a cada Region AVAS para la realizacion de su actividad. Coordinara, ademas, la gestion del Fondo para la actividad comun asignado al proyecto.
- Al fin de cada año presentara al consejo directivo los resultados de las actividades previstas y trimestralmente realizara un reporte de las actividades gestionadas y un balance economico.
- Sera responsable de la creacion de un desarrollo apto para garantizar la autonomia de gestion y de balance para el 2010.

##### **a. Referentes regionales**

La seleccion de los referentes regionales se realizara de comun acuerdo entre AVAS Nacional, las sedes regionales italianas, teniendo en cuenta las siguientes características fundamentales:

##### **Perfil**

- Experiencia de trabajo con otras asociaciones italianas en las regiones de Argentina
- Capacidad de direccion
- Entusiasmo y responsabilidad en el trabajo a desarrollar



- Capacidad de integrar a la comunidad Italiana junto a la comunidad Argentina en su region.
- Disponibilidad para desarrollar su mision
- Debera participar personalmente y sin derecho de delegacion a las reuniones del grupo de coordinacion de AVAS nacional.
- Capacidad para trabajar en grupo y empeñado a trabajar y cooperar junto a los otros referentes regionales.

#### **Funciones:**

- Responsable del reporte detallado del balance asignado, segun como se definio en el proyecto, al referente nacional AVAS.
- Responsable de la construccion de un camino adecuado para garantizar la autonomia de gestion y de economica, para su region, dentro del 2010.
- Responsable de la administracion de las sedes AVAS en su region.
- Promotor y organizador de las actividades de su propia region con la obligacion de crear un ambiente favorable al desarrollo de proyectos en funcion de los objetivos propuestos.
- Representante del agrupamiento de todas las asociaciones italianas y argentinas en su territorio involucrandolas en el proyecto.
- Controlar que la realizacion de las actividades asignadas a cada region se desarrollen, respetando los tiempos y objetivos del proyecto.
- Responsable del coordinamiento entre su region y la Region partner en Italia.
- Responsable de la organizacion de los cursos de formacion a distancia promovidos por AVIS
- Desarrollador de un reporte de actividades trimestrales, que incluyan los resultados obtenidos y el analisis financiero a presentar al responsable del proyecto.

## ***REFERENTES AVIS***

#### **AVIS Nacional:**

Referente Nacional: Presidente AVIS Nazionale. Dott. Andrea Tieghi  
Responsable del Proyecto: Gian Pietro Briola  
Referente Tecnico del Proyecto: a definir

#### **AVIS VENETO**

Referente Regional: Roberto Rondin

#### **AVIS MOLISE**

Referente Regional: Gian Franco Massaro

#### **AVIS MARCHE**

Referente Regional: Giuliano Maiolatesi

#### **AVIS FRIULI VENEZIA GIULIA**

Referente Regional: Del Piolugo Claudio y Ghirardo Gianni

#### **AVIS EMILIA ROMAGNA**

Referente Regional: Antonio Ragazzi

#### **AVIS TRENTO**

Referente Regional: Renato Mattivi; Aldo Degaudenz

**AVIS PUGLIA**

Referente Regional: Ruggiero Fiore  
Guzzo Vincenzo y Stolfa Antonio

**AVIS BASILICATA**

Referente Regional: Maurizio Nardoza

***REFERENTES AVAS***

**AVAS NACIONAL**

Referente Nacional: Presidente AVAS Nazionale. Alberto Denacimiento  
Responsable del Proyecto: Presidente AVAS Nazionale. Alberto Denacimiento  
Referente Tecnico del Proyecto: Serafin Motillo

**AVAS BUENOS AIRES**

Referente Regional: a definir  
Referente San Nicolás: Miguel Patulo  
Referente Necochea:

**AVAS SANTA FE**

Referente Regional: Miguel Lanese  
Referente Rosario: a definir

**AVAS CORDOBA**

Referente Regional: Gustavo Cristofolini

**AVAS MENDOZA**

Referente Regional: a definir

**AVAS ENTRE RÍOS**

Referente Regional: a definir



## **F. COSTO Y FINANCIACION**

El objetivo del proyecto es la creacion de un conjunto de acciones y procesos que preveen un desarrollo progresivo de AVAS concerniente a una mayor adhesion de voluntarios y de actividades que contribuyan al logro de la autosuficiencia de sangre, a trves de un modelo organizativo adaptado a la realidad Argentinas.

Ademas, desde el inicio del 2010 se prevee una autonomia progresiva economica y de gestion de parte de AVAS que, para fin del año debera conseguir la completa cobertura de los costos.

Teniendo en cuenta que este proyecto fue adoptado de manera conjunta etre AVIS Nacional y organizaciones regionales que desiden adherir al proyecto, se estipula que es el AVIS Nacional el coordinador del financiamiento del proyecto, siempre de comun acuerdo con las sedes regionales.

Cada AVIS regional italiano financiara un proyecto en particular dentro de una region argentina asignada, directamente o por medio del AVIS Nacional in congruencia con la finalidad y los criterios establecidos conjuntamente con el grupo de coordinacion en Italia y AVAS.

Los recursos seran asignados unicamente a las actividades programadas y señaladas en el programa de actividades del proyecto. Todas las nuevas actividades deberan ser comunicadas al grupo de coordinacion y seran agregadas al mencionado programa.

Cada financiacion enviada a favor de las regiones Argentinas debera ser comunicado al responsable del proyecto e ingresar al balance general de las actividades.

Eventuales posteriores financiamientos a AVAS ya sea de parte de las regionales o del fondo para las actividades comunes deberan ser asignados con demostracion de los gastos realizados.

### **Fondo para las Actividades Comunes.**

La idea de crear un Fondo para la actividad comun, se funda en la necesidad de organizar conjuntamente actividades de interes comun a favor del desarrollo del proyecto.

Juntos, AVIS nacional y los AVIS regionales involucradas seleccionaran las actividades comunes a desarrollar y el tiempo de su realizacion.

Cada una de las partes contribuira economicamente al Fondo y la suma sera establecida anualmente por el grupo de coordinacion. Este budget sera asignado a las actividades programadas y previamente consesuadas entre las partes.

El Fondo para la actividad comun sera gestionado por el AVIS Nacional y los gastos acordados seran financiados directamente, sean realizados en Italia como en Argentina, segun los criterios establecidos por el grupo de coordinacion.

### **Fund Raising**

Con el fin de promover e incrementar el proyecto, se considera fundamental involucrar a otros partners, también a través de la actividad de fund Raising.

La realización del proyecto necesita además del soporte y de la cooperación internacional, a través de la contribución de entes, instituciones públicas y privadas, organismos internacionales, fundaciones, sociedades científicas, económicas y sociales.



Estas actividades deberán desarrollarse desde la Sede Nacional, desde las realidades regionales, y de AVAS en Argentina, en modo coordinado e conjunto.

Los recursos obtenidos con la actividad de Fund Raising deberán ser utilizados por el Fondo de la Actividad Común, además de incrementar la subsidiaridad en el desarrollo del proyecto.

## **G. EVALUACION Y SUPERVISION**

cada actividad programada debera ser evaluada por el grupo de coordinamiento segun los resultados obtenidos por AVAS y sera presentados a los responsables de las respectivas asociaciones.

### **INDICADORES PARA VERIFICAR LOS RESULTADOS**

- Registro de donantes y donaciones
- Llamadas al numero verde
- Accesos al sitio web
- Numero de articulos, entrevistas y mensajes en medios nacionales argentinos.
- Numero de articulos y opusculos sobre la donacion de sangre
- Numero de acuerdos y convenios realizaods entre AVAS y las regiones Argentinas
- Numero de actos formales de adhesion de los AVIS al proyecto Argentina.

### **Reportes Trimestrales**

Los reportes trimestrales deberan presentar los resultados de las actividades, su impacto y los costos respectivos.

El analisis financiero comprendera los gastos, el budget y la colaboracion externa.

### **Resultados**

El proyecto prevee la autonomia progresiva a nivel economico, logistico y tecnico de AVAS a partir del 2010.

### **COSTO TOTAL PREVISTO DEL PROYECTO:**

El costo total del proyecto previsto desde marzo 2008 a diciembre 2010 es de: **€226.663,46**

El presente proyecto no prevee variaciones de los valores en los costos a realizar para las actividades programadas o costos de gestion adicionales.